



[Psicología](#) | Jueves, 28 de mayo de 2015

Muertes de mujeres y "ferocidad del patriarcado"

"Femicidios íntimos"

La autora presenta y explica los resultados de una investigación por la cual, en la Argentina, muchas muertes de mujeres registradas como "suicidio" podrían ser femicidios encubiertos, en el marco de "una forma de terror que funciona para mantener el poder del orden patriarcal". El miércoles que viene tendrá lugar la convocatoria "Ni una menos" contra la violencia de género.

Por Ana María Fernández *

Uno de los hallazgos más fuertes de la investigación "Análisis de la mortalidad por causas externas y su relación con la violencia contra las mujeres" —efectuada, bajo mi dirección, por requerimiento del Ministerio de Salud de la Nación— fue la tensión entre suicidios y homicidios. Los informes internacionales establecen una relación estadística entre suicidios y homicidios, donde la tendencia en la mayoría de los países es que los suicidios superen a los homicidios. En nuestro país la relación es de 2,2, es decir que eventualmente se presentarán en la población general el doble de suicidios que de homicidios. Pero nuestra investigación observó que, en algunas provincias, esta relación con respecto a mujeres puede variar sustancialmente. Llama la atención que en Salta y Jujuy se presentaron casi cuatro veces más suicidios que homicidios; en Catamarca y La Pampa se registraron seis veces más suicidios que homicidios. Esto, sumado a los métodos utilizados en esos supuestos suicidios, genera una fuerte sospecha.



Según la literatura internacional, los varones utilizan para suicidarse, en primer lugar armas de fuego y en segundo lugar el ahorcamiento. Las mujeres recurren con mayor frecuencia al envenenamiento con plaguicidas, las sobredosis de psicofármacos, arrojarse al vacío, tirarse al paso del tren. Es muy raro que recurran al ahorcamiento, arma de fuego o arma blanca. Sin embargo, precisamente en las provincias que superan ampliamente la relación estadística suicidios-homicidios, los suicidios por ahorcamiento, estrangulamiento, sofocación en vivienda y por disparo de arma de fuego dan los porcentajes más altos. Al mismo tiempo, en esas provincias son casi inexistentes los homicidios a mujeres por ahorcamiento, sofocación o estrangulamiento y por armas de fuego.

Casi en todas las provincias se reitera el hecho de que la mayoría de las mujeres se suicidan por "lesión autoinfligida intencionalmente por ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación en vivienda" y en segundo lugar por disparo de arma de fuego. ¿Cómo puede ser que las dos modalidades más comunes de suicidios de mujeres en la Argentina no responden a los patrones internacionales? ¿Es que hay una modalidad específica de suicidios de mujeres en la Argentina? ¿O podríamos estar en presencia de homicidios encubiertos? Puede conjeturarse que, en un número significativo de tales casos, se trataría de femicidios encubiertos.

Para estas situaciones, como para toda muerte de mujer donde se sospeche femicidio, sería de suma utilidad diseñar y operacionalizar autopsias psicológicas específicas: indagar si, a la vista de familiares cercanos, amistades, vecinos, esa mujer había sufrido antes de su muerte algún vínculo sentimental posesivo, abusivo, violento, maltratos, aislamiento de seres queridos u otras formas de violencia de género que pudieran haber antecedido al desenlace fatal.

Para que semejante encubrimiento sea posible, han sido menester complicidades explícitas o implícitas, deliberadas o naturalizadas, extremas negligencias burocráticas y/o llanos delitos. Hay que distinguir tres modalidades de

encubrimiento diferentes, que a su vez pueden combinarse.

1) Participación deliberada de agentes de organismos oficiales. Cuando existe mucha celeridad en la resolución de casos dudosos puede sospecharse que lo que se presenta como suicidio sea en realidad un homicidio, más aún cuando aparece la premura de incinerar el cadáver. Para transformar un homicidio en un suicidio, se debe contar con un médico que firme el certificado de defunción, personal policial que sepa alterar la escena del crimen, fiscales y jueces que no investiguen debidamente, medios de comunicación que instalen de entrada la idea de suicidio o accidente, etcétera. Es una acción más factible para varones con poder, relaciones y recursos económicos. La misma asimetría patriarcal que determina la violencia permite mover los hilos necesarios para encubrirla.

2) El peso de lo patriarcal. El patriarcado confiere distintas modalidades de poder y legitimidad a los varones en general, aunque no pertenezcan al poder social o económico. a través de la acción de significaciones imaginarias sociales instituidas. Si el marido mata a su mujer y luego llama a la policía, llorando, "mi mujer se suicidó", muchas veces a nadie se le ocurre ir más allá. No se investiga si esa muerte estuvo antecedida de violencia de género. Se ignora, se prefiere ignorar algo que los estudios sobre violencia de género señalan sistemáticamente: para las mujeres el hogar es más inseguro que la calle.

3) Inducción al suicidio. Está demostrado que la violencia de género sostenida en el tiempo puede generar abatimientos existenciales o depresiones significativas. A esa persona que se siente muy mal, cuyo psiquismo ha sido progresivamente arrasado, que no encuentra salida a su situación, pueden creársele condiciones favorables a que se quite la vida. No se trata aquí del encubrimiento de un homicidio, sino de que se la "ayudó un poco". Se trata de algo aún muy poco estudiado: los suicidios inducidos de mujeres y su relación con la violencia de género. Particularmente en suicidios de chicas adolescentes, cuando se los investiga es frecuente encontrar situaciones de abuso sexual, generalmente incestuoso por parte de padre, hermanos, tíos, abuelos. Producido el suicidio, la familia trata de tapar todo con celeridad; quizá no de modo consciente, intuyen al mismo tiempo que desmienten que un ataque incestuoso ha operado como disparador de la decisión de la joven.

"Serás mía"

En términos forenses, la sospecha de que la muerte violenta de una mujer sea producto de violencia de género se instala ante las siguientes circunstancias: si el método elegido para "suicidarse" no es típico de mujeres; si la muerte no está antecedida por previos intentos de suicidio; si la mujer estuvo embarazada en el último año. La referencia al embarazo responde a que muchos golpeadores incrementan la violencia con el estado de embarazo. Frecuentemente, en los relatos de mujeres golpeadas, se expresa que los primeros golpes o palizas se produjeron en el primer embarazo; muchas veces se trata de golpes en la panza.

Con respecto al último punto, los forenses advierten que generalmente un suicidio de mujer está antecedido de "ensayos" previos. Estos ensayos no son meras manifestaciones histéricas "para llamar la atención", y pueden servir como importante elemento de diferenciación entre homicidio y suicidio. Entonces, si esa mujer se mató en el primer intento, con una metodología no habitual en mujeres y estuvo embarazada en el último año, es altamente probable que estemos frente a un femicidio. Lamentablemente esta presunción no está suficientemente instalada en los medios policiales y judiciales. Además, ya la OMS en su informe mundial sobre violencia y salud, estableció que la presencia de un arma de fuego en la vivienda aumenta el riesgo de homicidio de mujeres por personas en vínculo con la víctima: en una casa donde el varón tiene un arma, la muerte de la mujer en domicilio con arma de fuego debe sugerir la posibilidad de violencia de género, a ser investigada.

Un vínculo violento entre dos personas suele presuponer un ejercicio de poder, de dominación, de un sujeto que se cree superior y que, básicamente, se atribuye más derechos, sobre alguien a quien considera no merecedor de esos mismos derechos. Para que los femicidios ocurran, es necesario que una sociedad haya inferiorizado y desigualado al conjunto de mujeres. La violencia contra las mujeres se despliega como un continuum de terror, a lo largo de violentamientos crecientes. Puede manifestarse de diferentes formas como el insulto, la subestimación, el golpe, la violación, y el femicidio como desenlace. Este derrotero produce y reproduce un sistema de actitudes, ideas, valores, prácticas, roles y posicionamientos construidos socialmente, diferenciados según el género, que derivan en la dominación, sumisión y desigualdad entre mujeres y varones.

Estos imaginarios sociales actúan en los varones y las mujeres involucrados, pero también en las instituciones actuantes frente a los delitos, y en el sentido común de los agentes de seguridad y Justicia y de los comunicadores sociales. Operan de tal modo que hacen factibles, no sólo los delitos de violencia de género, sino también su impunidad y, en consecuencia, su reproducción e incremento.

En los dichos de femicidas confesos, las razones esgrimidas para matar refieren a supuestas infidelidades, a que

ella pretendía dejarlo, a que él se sentía humillado por su trato despectivo, a que ella no lo obedecía, a que lo rechazaba sexualmente, a que no lo atendía en forma adecuada. Pero tal vez la frase que mejor expresa la situación es: "O serás mía, o no serás de nadie". Las matan porque son "sus" mujeres, son de su propiedad.

Como expresa Jane Caputi ("Advertising Femicide: Lethal Violence against Women in Pornography and Gorenography", en Femicide: the Politics of Woman Killing, de Diana Russell y Jill Radford), el femicidio "no es ningún fenómeno inexplicable. Es una expresión extrema de la fuerza patriarcal. Esta –como esa otra forma de violencia sexual, la violación– es una expresión social de la política sexual, una institucionalización y una promulgación ritual de la dominación masculina y una forma de terror que funciona para mantener el poder del orden patriarcal". El hecho de que gran parte de las mujeres asesinadas sean jóvenes, con proyectos laborales propios y con posibilidades de llevarlos a cabo, se podría relacionar con un aspecto que señalan Russell y Radford: "Cuando la supremacía masculina es desafiada, el terrorismo se intensifica". El otro aspecto es la potencialidad reproductiva propiamente dicha, y ahí surge la pregunta acerca de por qué tantos embarazos generan violencia masculina. Se puede argumentar que la presencia de un hijo desafía la posesividad de estos varones, ya que el bebé hará que esta mujer invista amorosamente y cuide a alguien que, aunque sea también su propio hijo o hija, desvía a "su" mujer de amarlo y cuidarlo sólo a él; se establecerá todo un mundo entre ella y sus hijos que él no podrá ni controlar ni dominar.

Que un femicida se autorice a sí mismo a matar a "su" mujer puede llenarnos de horror. Pero cuando vemos la cantidad de femicidas que en la Argentina quedan libres por falta de pruebas o que reciben condenas mínimas porque el juez considera que actuó bajo emoción violenta, aun cuando todas las pruebas pongan a la vista la premeditación, debemos considerar que estamos frente a una amplísima trama de complicidades de distintos organismos del Estado con las expresiones más feroces del patriarcado.

* Profesora en la Facultad de Psicología de la UBA. Texto extractado del artículo "Femicidios. La ferocidad del patriarcado", incluido en La diferencia desquiciada. Géneros y diversidades sexuales (ed. Biblos).

© 2000-2015 www.pagina12.com.ar | República Argentina | Todos los Derechos Reservados

Sitio desarrollado con software libre [GNU/Linux](http://www.gnu.org/).